



Concurso Internacional de Coro "Antonio Guanti"

REGLAMENTO

1. La tercera edición del concurso, dividida en dos fases (Semifinal y Final), se llevará a cabo en Matera (MT) el **16 y 17 de Noviembre de 2013**. La prueba de la semifinal tendrá lugar el sábado 16 de Noviembre a las 17.00 horas, mientras que la final se celebrará el domingo 17 de Noviembre a las 10.00.
2. El concurso está dirigido a coros no profesionales, tanto italianos como extranjeros. Esta especificación no incluye a los directores de los coros o a los eventuales instrumentistas. Pueden participar coros de voces blancas, conjuntos y grupos corales femeninos masculinos, mixtos, con o sin acompañamiento instrumental. El número de cantantes en cada grupo es ilimitado. Los miembros de cada coro no se podrán cambiar entre la semifinal y la final.

Programa

3. Los coros participantes actuarán en cada fase de la competición, un programa que incluye:
 - A – Al menos una composición de Canto Gregoriano tomada del *Graduale Triplex*
 - B – Al menos una composición Sacra o Profana del siglo XVI
 - C - Al menos una composición Sacra o Profana de los siglos XVII – XVIII - XIX.
 - D - Al menos una composición Sacra o Profana de los siglos XX e XXINo es posible repetir en la fase final más de una pieza de las que se realizan en la semifinal.
La duración de la interpretación no deberá exceder los 20 minutos de "canto puro" (la duración de las piezas excepto aplausos, el tiempo entre la pieza y el otro, y el tiempo para subir y bajar del escenario).
Las piezas se llevará a cabo en el idioma original y no puede ser reemplazado o cambiado el orden.
En caso de cambio de la tonalidad respecto a aquella que se indica en la partitura entregada, el jurado debe ser informado por escrito antes de la competición.
El coro no podrá cantar más de dos canciones con acompañamiento instrumental. El acompañamiento, donde no se especifique lo contrario, podrá ser realizado con un piano, un teclado electrónico o cualquier otro tipo de instrumento. Sin embargo, no se permitirá cantar sobre una pista de fondo grabada.



Presupuesto y modalidad de inscripción

4. La cuota de inscripción para cada grupo es de **100€**, no reembolsables salvo en caso de cancelación de la competición. Dado que la cuantía deberá estar libre de cualquier gasto bancario, el costo de estos honorarios serán a cargo del grupo coral participante en el concurso.
5. El formulario de solicitud, deberá ser enviado a la Secretaría del Concurso antes del **30 de junio de 2013** rellenando on line el formulario disponible en la web <http://www.antonioquanti.org> y adjuntando los documentos especificados a continuación, con pena de **exclusión del concurso** en caso contrario:
 - *una copia de documento de identidad del Director;*
 - *grabación reciente de audio efectuada **EN VIVO** (max 1 año antes del fin del periodo de inscripción) con declaración adjunta del director sobre su autenticidad y la fecha de ejecución;*
 - *breve nota biográfica del coro (no superar los 1.200 caracteres, incluyendo espacios);*
 - *declaración del Presidente o del Maestro Director que confirme que la formación inscrita es un Coro aficionado registrado;*
 - *fotografía a color del Coro;*
 - *una copia de las canciones que se presentan a concurso (en referencia a las leyes vigentes de copyright, la organización no asume ninguna responsabilidad en caso de eventuales violaciones);*
 - *fotocopia del recibo del pago de 100€ efectuado mediante Transferencia Bancaria IBAN: **IT 69 X 05385 16100 000002201523** realizado a través de **Banca Popolare di Puglia e Basilicata** dirigido a **Coro della Polifonica Materana "Pierluigi da Palestrina"** marcando como asunto **"Iscrizione 3° Concorso Corale Nazionale Antonio Guanti"**.*

La documentación requerida podrá presentarse en dos formas:

- Utilizando el servicio de transferencia de archivos WeTransfer, siguiendo las instrucciones recibidas, con la lista de correo electrónico.
- Dibujado por correo (registrado A/R o mensajería), junto con una copia impresa del resumen de los datos recibidos via email a la siguiente dirección: **CORO DELLA POLIFONICA MATERANA "PIERLUIGI DA PALESTRINA", c.p. 28 – 75100 Matera (MT)**

El material enviado no será devuelto.



Fases del concurso

6. A la **Semifinal** del 16 de Noviembre de 2013 serán admitidos los coros elegidos por la Comisión Artística de la Organización por medio de la grabaciones enviadas. Serán notificados de la admisión o exclusión por correo postal o correo electrónico, antes del **20 de julio de 2013**. El orden de las actuaciones será sorteado antes de la semifinal en presencia de un representante de cada coro admitido. Los coros que no estén presentes a la hora de inicio de la prueba serán considerados retirados y, por lo tanto, excluidos de la competición. Los coros participantes tendrán la posibilidad de realizar una pequeña prueba acústica en el lugar antes del inicio de la prueba, previo acuerdo con la organización.
7. A la **Final** del 17 de Noviembre de 2013 serán admitidos **4 Coros que**, en opinión del jurado han obtenido las mejores puntuaciones en las semifinales. En caso de empate, podrán ser admitidos más de cuatro grupos a la final.
El orden de las actuaciones se elaborará antes de la Final en presencia de un representante de cada coro. Los coros que no estén presentes a la hora de inicio de la prueba serán considerados retirados y, por lo tanto, excluidos de la competición. Los coros participantes tendrán la posibilidad de realizar una pequeña prueba acústica en el lugar antes del inicio de la prueba, previo acuerdo con la organización.

Logística

8. La organización pone a disposición un piano y/o un teclado electrónico. Otros eventuales instrumentos deberán proveerlos los coros individualmente. Los eventuales instrumentistas serán a cargo del grupo coral.
9. Los gastos de viaje, alojamiento y comida correrán a cargo de los coros participantes: : la Organización puede servir de guía para el alojamiento adecuado en la ciudad, con indicación en el formulario de solicitud. Para los coros no clasificados entre los tres primeros, o al menos no han recibido ningún premio, recibirá un reembolso estipulado de los gastos de viaje de 100,00€ para grupos desde ubicaciones a más de 100 km de distancia y de 200,00€ para los grupos de ubicaciones a más de 200 km de distancia.

Jurado y criterios de evaluación

10. El jurado estará compuesto por un número de miembros con derecho a voto no inferior a cinco (*ver Presidencia del Consejo de Ministros, Circ N. 10 de 5 de*



diciembre 1994 DO n 16, de 20 de enero de 1995): Directores de coro, maestros Conservatorio y músicos de gran renombre.

El Presidente del Jurado es **Maestro Walter Marzilli**.

11. En la evaluación de las exhibiciones se tendrá en cuenta:

1. ENTONACIÓN
2. FIDELIDAD AL ORIGINAL EN LA EJECUCIÓN
3. CLIDAD DEL SONIDO
4. ELECCIÓN DEL PROGRAMA
5. IMPRESIÓN ARTÍSTICA GENERAL

El Jurado se reunirá antes de la competición con el fin de estandarizar los criterios para el juicio. Las evaluaciones del jurado son finales, definitivas y final y se hará por puntuación de uno a 100.

Con el fin de determinar a los ganadores del concurso, la puntuación de la etapa semifinal hará promedio con los adquiridos en la fase final.

Se alentará al final de la competición, la reunión del jurado con los directores de los coros participantes, siempre que dicha solicitud se reciba por adelantado a la Secretaría.

Una evaluación detallada por escrito será enviada por correo electrónico a los coros que lo soliciten a la secretaría de la organización.

12. Las audiencias son públicas. En el caso de reproducción en radio o televisión, no se tendrá derecho a ningún aspecto financiero o de la organización.

13. Cuando los competidores superen el tiempo máximo permitido para la prueba, el jurado se reserva el derecho de suspender la ejecución.

Los competidores tienen derecho a interpretar canciones de menor duración que el límite de tiempo.

Premios - certificados

14. Están previstos 3 premios:

1° Premio (votación 91/100) 1.500 € + placa y certificado

2° Premio (votación 81/90) 1.000 € + placa y certificado

3° Premio (votación 71/80) 500 € + placa y certificado

Las cantidades son netas de retención de impuestos en la ley. El jurado podrá decidir, a su entera discreción, de no adjudicar uno o más premios o premio *ex-aequo*. En este caso, el importe del premio se dividirá entre los ganadores.

15. El Jurado se reserva el derecho de asignar el **Premio Especial "Antonio Guanti"** (pergamino) por meritos particulares percibidos en el curso de la competición.



Con este reconocimiento se aspirarán **todos los coros, tanto por su actuación en la fase semifinal como en la etapa final.**

16. Será asignado por el **A.Ba.Co. - Associazione Basilicata Cori**, un premio especial (pergamino) al coro, según el criterio del jurado, haya realizado la mejor interpretación de una obra de autor contemporáneo italiano. A este premio especial aspiran **todos los coros, la sea por las piezas que se presenten en la etapa semi-final, como para los de la etapa final.**
17. Será asignado el **Premio Especial "Carlo Gesualdo de Venosa"** (300€ + medalla) al Coro que, a discrección del jurado, haya efectuado la mejor ejecución de una obra de Carlo Gesualdo de Venosa. Este premio se ha instituido para la celebración del IV centenario de la muerte del *madrigalista* lucano y es patrocinado por el **Coordinación para las Celebraciones Gesualdinas** (compuesto por la Universidad de la Basilicata, el Conservatorio "E. R. Duni" de Matera y el Conservatorio "Carlo Gesualdo" di Potenza) y de las asociaciones **FIDAPA** Sección de Venosa, **Rotary Club** Sección de Venosa y la **Corale Polifonica "Carlo Gesualdo"** di Venosa. Al premio especial aspiran **todos los Coros, ya sea por las piezas presentadas en la semifinal o en la final.**
18. Todos los coros del concurso recibirá un certificado de participación. Los diplomas y premios se otorgarán en la tarde del 17 de Noviembre de 2013, durante el Concierto de los Coros ganadores, que se llevará a cabo a las 20:00 horas.

Los coros ganadores del Premio están obligados a asistir al concierto con tres canciones elegidas (dos en caso de *ex-aequo*) de las presentadas en el concurso, mientras que los coros receptores de los Premios Speciales A.Ba.Co. y Carlo Gesualdo interpretarán la canción con la cual ganaron el premio.

Normas generales

19. Durante la competición está prevista la presencia de un secretario de actas.
El Director Artístico del concurso se reserva el derecho de modificar estas reglas si es necesario.
La Asociación organizadora se exime de toda responsabilidad por cualquier daño a personas o propiedad en el transcurso de la competición. Cualquier controversia será sometida a la Corte de Matera.
El organizador de la Asociación en ningún caso admitirá que las personas ajenas a la organización o que no pertenezcan a los coros participantes a subir al escenario durante la competición.



20. La solicitud de participación implica la aceptación de todas las reglas del concurso.